

Guayaquil, Febrero 15 de 1.988

Señores Accionistas de:
MUSITON S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

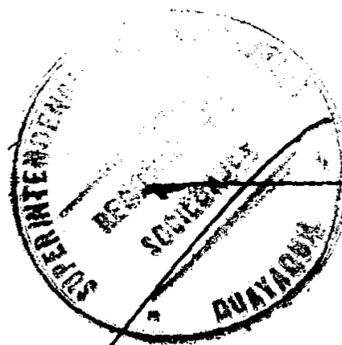
En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se ha examinado el Balance General y Estado de Resultados. El exámen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyeron las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesario en las circunstancias.

En mi opinión tales estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 1987 y el resultado de las operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente con el año anterior.

Atentamente,



Myrella Martínez Torres
Lic. 19758



04 ABR. 1988